ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Fecha: 07 de noviembre de 2022

FOLIO 110198200031422

En atención al número de folio de la solicitud **110198200031422** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el día 07 de noviembre de 2022, a las 10:17:04 A. M., le informo que los datos proporcionados no bastan para localizar los documentos, por ser insuficientes, incompletos o sean erróneos, por tal motivo solicito **PRECISE EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**, contando con un término de 10 diez días hábiles computados al día siguiente hábil a su notificación.

Lo anterior con fundamento en el artículo 84, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com, así como en la Oficina de Acceso a la Información Pública, ubicada en calle Galeana No. 202, Colonia San Luisito.

Atentamente
¡San Luis de la Paz, Somos Todos!

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública